



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 07 JUN 2022

Expediente N° SO-19.190/2022.-  
**Resolución N° SO-325/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-301/2022 con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 025/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se adjudicó a las firmas Corralón Bermejo S.R.L., por la suma de \$ 258.748,16 (Pesos Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con Dieciséis Centavos) y a Constructora 20 de Febrero S.R.L., por la suma de \$ 17.211,44 (Pesos Diecisiete Mil Doscientos Once con Cuarenta y Cuatro Centavos), por la compra de materiales para reparaciones en edificio de Avenida Fassio y Chaco de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán solicita se modifique la resolución de referencia, en lo que respecta a la adjudicación de los Ítems: 1, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14 y 15, por \$ 258.748,16 (Pesos Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con Dieciséis Centavos), debido a que la empresa Corralón Bermejo S.R.L. comunica que hubo variación de precios con el ítem 1 y que los ítems 8 y 15 no tienen los materiales adjudicados; siendo necesario elaborar del acto administrativo que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° SO-301/2022, con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 025/2022, en lo que respecta a la adjudicación de los Ítems: 1, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14 y 15, por \$ 258.748,16 (Pesos Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con Dieciséis Centavos), de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

- Corralón Bermejo S.R.L.–con domicilio en calle España N° 503 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 51.548,16 (Pesos Cincuenta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Ocho con Dieciséis Centavos):

5) \$ 2.057,00 (Pesos Dos Mil Cincuenta y Siete). 1 (Un) Tubo de PVC de 10 x 4 m.

6) \$ 1.331,16 (Pesos Un Mil Trescientos Treinta y Uno con Dieciséis Centavos). Precio Unitario \$ 221,86 (Pesos Doscientos Veintiuno con Ochenta y Seis Centavos). 6 (Seis) Cuplas de 100.

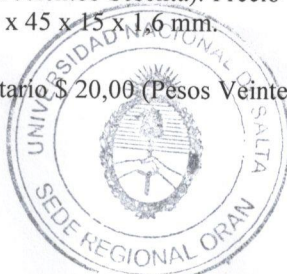
7) \$ 1.800,00 (Pesos Un Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 900,00 (Pesos Novecientos). 2 (Dos) Adhesivos de 500 cc para PVC.

9) \$ 16.400,00 (Pesos Dieciséis Mil Cuatrocientos). Precio Unitario \$ 4.100,00 (Pesos Cuatro Mil Cien). 4 (Cuatro) Rollos de membrana espumax 10 mm aluminizada.

11) \$ 1.500,00 (Pesos Un Mil Quinientos). Precio Unitario \$ 25,00 (Pesos Veinticinco). 60 (Sesenta) Tornillos autopercorantes de 2 ½ pulgadas.

13) \$ 26.460,00 (Pesos Veintiséis Mil Cuatrocientos Sesenta). Precio Unitario \$ 13.230,00 (Pesos Trece Mil Doscientos Treinta). 2 (Dos) Perfiles C 100 x 45 x 15 x 1,6 mm.

14) \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil). Precio Unitario \$ 20,00 (Pesos Veinte). 100 (Cien) Tornillos autopercorantes de 2 pulgadas.







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.190/2022.-  
**Resolución N° SO-325/2022.-**

- Constructora 20 de Febrero S.R.L.–con domicilio en calle Paraguay N° 814 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 252.706,99 (Pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Seis con Noventa y Nueve Centavos):

1) \$ 45.828,00 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Veintiocho). Precio Unitario \$ 7.638,00 (Pesos Siete Mil Seiscientos Treinta y Ocho). 6 (Seis) Membranas de 4 mm x 10 m Poly 40 kilogramos.

2) \$ 2.310,00 (Pesos Dos Mil Trescientos Diez). Precio Unitario \$ 385,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Cinco). 6 (Seis) Litros de pintura asfáltica x 0,900 botellas.

3) \$ 3.243,90 (Pesos Tres Mil Doscientos Cuarenta y Tres con Noventa Centavos). Precio Unitario \$ 540,65 (Pesos Quinientos Cuarenta con Sesenta y Cinco Centavos). 6 (Seis) Litros de thinner Solvex x 900 cc.

4) \$ 2.220,00 (Pesos Dos Mil Doscientos Veinte). Precio Unitario \$ 222,00 (Pesos Doscientos Veintidós). 10 (Diez) Pinceles Essamet de 2”.

8) \$ 164.711,25 (Pesos Ciento Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Once con Veinticinco Centavos). Precio Unitario \$ 14.973,75 (Pesos Catorce Mil Novecientos Setenta y Tres con Setenta y Cinco Centavos). 11 (Once) Chapas de zinc T101 C-25 x 6 m.

10) \$ 7.700,00 (Pesos Siete Mil Setecientos). Precio Unitario \$ 770,00 (Pesos Setecientos Setenta). 10 (Diez) Kilogramos de alambre negro del 16.

12) \$ 1.056,44 (Pesos Un Mil Cincuenta y Seis con Cuarenta y Cuatro Centavos). Precio Unitario \$ 264,11 (Pesos Doscientos Sesenta y Cuatro con Once Centavos). 4 (Cuatro) Mechas de 6 mm Widia ezeta.

15) \$ 24.956,30 (Pesos Veinticuatro Mil Novecientos Cincuenta y Seis con Treinta Centavos). Precio Unitario \$ 12.478,15 (Pesos Doce Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho con Quince Centavos). 2 Chapas de zinc T101 C-25 x 5 m – 2.

16) \$ 681,10 (Pesos Seiscientos Ochenta y Uno con Diez Centavos). Precio Unitario \$ 340,55 (Pesos Trescientos Cuarenta con Cincuenta y Cinco Centavos). 2 (Dos) Rejas para ventilación 20 x 20 aprox. 100 cm.

ARTICULO 2º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc.

Lic. ESTEBAN LARA  
DIRECTOR A/C  
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.  
UNSA SEDE REGIONAL ORÁN



Mrs. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA